

Acta N° 246-2023 Extraordinaria
03-05-2023
Periodo 2020-2024

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 246-2023**
2 Acta de la Sesión Extraordinaria doscientos cuarenta y seis- dos mil veintitrés, modalidad
3 presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de
4 Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el miércoles tres de mayo de dos mil
5 veintitrés, dando inicio a las diecisiete horas con siete minutos. Contando con la siguiente
6 asistencia:

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 SEÑOR AARON BARBOZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL A.I.
9 SEÑORA, MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS*
10 SEÑORA. NIRIA FONSECA FALLAS
11 SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
14 SEÑORA ELISA MADRIGAL ORTIZ

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

16 SEÑOR DIXON ESPINOZA CORDERO
17 SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO
18 SEÑOR ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA

19 **SÍNDICOS SUPLENTE**

20 SEÑORA DIANA CANALES LARA
21 SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

22 **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

23 LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO
24 LIC. JOSÉ M. PORRAS VARGAS. ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

25 **AUSENTES**

26 SEÑOR JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
27 SEÑOR KENNETH PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
28 SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO
29 SEÑOR KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE
30 SEÑORA KATTIA SALAZAR OVARES, REGIDORA SUPLENTE

Acta N° 246-2023 Extraordinaria

03-05-2023

Periodo 2020-2024

1 **ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN AL PÚBLICO”-----**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas
3 con siete minutos del miércoles tres de mayo de dos mil veintitrés da inicio a la presente
4 Sesión; se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de
5 sesiones: Señor Aarón Barboza Torres, Regidor Propietario y fungiendo como Presidente
6 Municipal a.i., por ausencia del Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario, y
7 Presidente Municipal, Señora, María Isabel Sibaja Arias, fungiendo como Regidora
8 Propietaria por ausencia del Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señor
9 Rigoberto León Mora, Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora
10 Propietaria; Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Elisa Madrigal
11 Ortiz, Regidora Suplente; Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica Propietaria, Distrito
12 Segundo, Savegre; Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito
13 Primero Quepos; Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Tercero,
14 Naranjito; Señora. Diana Canales Lara. Síndica Suplente, Distrito Quepos; Señor
15 Guillermo Díaz Gómez, Síndico Suplente, Distrito Segundo, Savegre. Se deja constancia
16 de los miembros ausentes del Concejo y Administración Municipal; Señor. Jong Kwan
17 Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos, Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario
18 y Presidente Municipal, Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario, Señor. Kevin
19 Gannon Vargas. Regidor suplente y Señora Kattia Salazar Ovaes, Regidora Suplente. --

20 **Asunto 01.** Atención a la señora Sidey Salas Mora, de la Asociación Comunal de Quepos.
21 **SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE: -----**

22 “Menciona la señora Sidey Salas Mora, que se presenta a solicitar colaboración para lo
23 que es la Sala de Velación en Quepos, que en la Administración anterior, se colocó un
24 techo sobre el techo de la capilla, y en su momento les indicó que con eso les afectaba la
25 canoa de la capilla, y recibió como respuesta que no se preocupara que si se daba un
26 problema la municipalidad se responsabilizaría, y a la fecha el área está afectada sin paso
27 y le faltan piezas de cielo raso, siendo el problema que pueden invadir animales y terminar
28 de dañar todo el cielo raso, por lo que solicita ayuda con ese arreglo. Agrega que han
29 hecho arreglos a la estructura en el techo del frente, por lo que actualmente no cuentan
30 con fondos para arreglos, menciona la posibilidad de que se les pueda donar el techo que
31 quitaron de la estructura donde se realizaba la feria para poder cambiar el techo. -----

32 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
33 Municipal, la solicitud presentada por la señora Sidey Salas Mora, de la Asociación
34 Comunal de Quepos, para que en un plazo de diez días se refiera al respecto. **Se acuerda**
35 **lo anterior por unanimidad (cuatro votos). Moción de orden del Presidente**
36 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cuatro**
37 **votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

38 **Asunto 02.** Atención al señor Zeltin Umaña Campos; **SE TOMA NOTA DE LO QUE**
39 **EXPONE: -----**

Acta N° 246-2023 Extraordinaria

03-05-2023

Periodo 2020-2024

1 “Menciona el señor Zeltin Umaña Campos, que se presenta a manifestar que ya los ríos
2 están crecidos y tiene un problema con el dique del río Portalón muy serio y también el
3 mismo tema de las aguas fluviales que no se hecho nada en absoluto para favorecer a las
4 personas que se ven perjudicadas, agrega que ha venido dos veces a este tipo de sesiones
5 y no ha visto la presencia de alcaldía, por lo que protesta al respecto, porque vienen de
6 largo a luchar por las comunidades afectadas, y lo que requieren es ayuda por el riesgo
7 en que están como comunidad, del que hace dos años y medio recibieron la visita del
8 alcalde al sitio donde se colocaron unas alcantarillas que obstruyen el fluido del agua, por
9 lo que las alcantarillas se desbordan, que la solicitud es que se trabaje, por los vecinos
10 perjudicados.” -----

11 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
12 Municipal, lo expuesto por el señor Zeltin Umaña Campos, para que en un plazo de diez
13 días brinde respuesta. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos). Moción**
14 **de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión.**
15 **Se aprueba (cuatro votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
16 **COMISIÓN.** -----

17 **Asunto 03.** Atención a la señora Maribel Vargas Mora; SE TOMA NOTA DE LO QUE
18 EXPONE: -----

19 “Menciona la señora Maribel Vargas Mora, que se presenta a exponer un problema
20 vecinal, en la Inmaculada, que consiste en que todas las aguas que vienen de esa
21 comunidad, en la que antes existía un humedal a un costado del banco Lafise y la
22 propiedad a nombre del señor Danny Vindas, zona en la que antes existía un humedal y
23 no tenía ningún problema y las aguas tenían salida, pero con el tiempo los vecinos han
24 ido rellenando, colocaron alcantarillas y en ese momento todo bien, pero uno de los
25 vecinos construyó un muro que atraviesa el fluido de las aguas y cada vez ha alzado y
26 rellenado más, por lo que en agosto de 2022 presentó una carta a la municipalidad y no le
27 respondieron, nuevamente el 17 de marzo se presentó de este año, y fue atendida por el
28 Ing. Valero, y este le indicó que el problema se expuso ante el concejo, y que la intención
29 es comprar una servidumbre para pasar un canal para las salidas de aguas, que esa zona
30 es una contaminación de malos olores de las aguas que a todos los vecinos afecta por el
31 muro construido, que si bien se le dijo se atenderá, consulta ¿hasta cuándo se
32 solucionara?, porque está desesperada porque el agua amenaza con inundar su casa.” ----

33 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Aceptar como denuncia pública la
34 problemática expuesta por la señora Maribel Vargas Mora, y trasladar a la Administración
35 Municipal, para que se realice una inspección, y en un plazo de diez días emita su
36 respuesta. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos). Moción de orden**
37 **del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se**
38 **aprueba (cuatro votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
39 **COMISIÓN.** -----

Acta N° 246-2023 Extraordinaria

03-05-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 04.** Atención al señor Oldemar Sánchez Ferreto; SE TOMA NOTA DE LO QUE
2 EXPONE: -----

3 “Menciona el señor Oldemar Sánchez Ferreto, que viene en representación de un barrio
4 en Naranjito que se llama calle Los Pilingos, del que presentaron solicitud de declaratoria
5 de calle pública, porque es una calle angosta que no cuenta las medidas de ley, pero es
6 una calle donde el reglamento de ley también lo permite, porque son calles antiguas de
7 más de veinte años de existir, y basados en ese reglamento hace más de tres años presentó
8 el documento pero fue rechazado, y el 14 de junio de 2022 presentó nuevamente
9 documentación, y presentaron un plano de la calle, y a la fecha no han obtenido respuesta,
10 por lo que siguen con esa inquietud, que es muy importante para las más de treinta
11 familias que viven ahí, y se pueden ver beneficiadas, porque si esto se da dichas familias
12 pueden generar escrituras, porque solo en un terreno de mil ochocientos metros hay siete
13 casas, del que han ido vendiendo, pero no pueden segregarlo porque no tienen calle
14 pública, por lo que solicitan la colaboración del caso. Agrega además que en la
15 Administración anterior en la salida de la calle la municipalidad colocó unas alcantarillas
16 del que se les pidió permiso a los vecinos colocarlas para las salidas de aguas fluviales
17 que viene de calle pública y los mismos estuvieron de acuerdo, siendo el compromiso de
18 la municipalidad darle mantenimiento, sin embargo eso no ha sucedido y las tapas de las
19 alcantarillas se han salido y los vehículos pegan en estas. -----

20 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. 4.1.** Solicitar a la Administración
21 Municipal, la presentación del informe técnico requerido mediante acuerdo 14. Artículo
22 Quinto, Lectura de Correspondencia, de la sesión ordinaria 171-2022. **4.2.** Trasladar a la
23 Administración Municipal lo expuesto por el señor Oldemar Sánchez Ferreto, respecto al
24 tema de las alcantarillas colocadas en la salida de la calle conocida como Los Pilingos,
25 para que se refiera al respecto. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).**
26 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
27 **comisión. Se aprueba (cuatro votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
28 **COMISIÓN.** -----

29 **CIERRE DE LA SESIÓN**

30 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la
31 Sesión Extraordinaria número doscientos cuarenta y seis- dos mil veintitrés, del miércoles
32 tres de mayo del año dos mil veintitrés, al ser las diecisiete horas con cuarenta y tres
33 minutos. -----

34

35

36

37 _____
Alma López Ojeda

38 Secretaria

39

Aaron Barboza Torres

Presidente a.i.

-----ÚLTIMA LINEA-----